

Radicado: S-GCIAC-19-023727

Fecha radicación: 2019-05-28 09:26 AM Grupo Interno de Trabajo Centro Integral de Atención al Ciudadano

Número de Expediente: 2019/1008361

Señor:

David Gonzalez

Respetado Señor:

Reciba un cordial saludo del Centro Integral de Atención al Ciudadano - CIAC del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De manera atenta hacemos referencia a la solicitud formulada ante este Ministerio mediante el radicado 2019/1008361 y de fecha 17 de mayo de 2019, donde agradece y manifiesta su felicitación por el servicio ofrecido.

Sobre el particular, le informamos que agradecemos sus comentarios, dado que para nosotros es primordial prestar un servicio óptimo al ciudadano tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Es por esta razón que estamos optimizando, los procesos y el tiempo de los trámites en los puntos de atención.



Centro Integral de Atención al Ciudadano

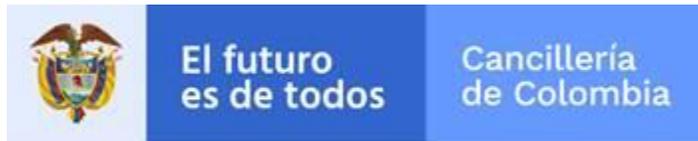
Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

Ministerio de Relaciones Exteriores

57(1) 381 4000

Av. Carrera 19 No. 98-03 Piso 7

Bogotá D.C., Colombia



Le reiteramos nuestro agradecimiento por darnos a conocer su opinión, la cual valoramos ya que es satisfactorio para el Ministerio de Relaciones Exteriores saber que contamos con personas que como usted, buscan el mejoramiento continuo de la institución.

Agradecemos su comunicación. Las solicitudes que usted desee interponer ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, deberán hacerse exclusivamente a través del formulario único de registro de solicitudes que podrá encontrar en el siguiente enlace: <http://pqrs.cancilleria.gov.co>

Recuerde que esta nueva herramienta la hemos implementado para mejorar cada vez más nuestro servicio.

Ayúdenos a mejorar nuestro servicio. Haga click en el siguiente enlace:  
[http://www.cancilleria.gov.co/encuesta-satisfaccion-ciac?numero\\_de\\_expediente=2019/1008361](http://www.cancilleria.gov.co/encuesta-satisfaccion-ciac?numero_de_expediente=2019/1008361)



Centro Integral de Atención al Ciudadano

Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

Ministerio de Relaciones Exteriores

57(1) 381 4000

Av. Carrera 19 No. 98-03 Piso 7

Bogotá D.C., Colombia